

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022**

INTRODUCCIÓN

El Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores de gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2022.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal 2022.

Por su parte, el **Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2022, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	ESTIMADO TRIMESTRAL	MODIFICADO TRIMESTRAL	RECAUDADO TRIMESTRAL	VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	45,098.76	0.00	45,098.76	45,098.76	(45,098.76)	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	1,485,967.00	8,398,999.38	1,485,967.00	6,913,032.38	8,398,999.38	(6,913,032.38)	565.22
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	42,840,763.00	590,571,163.91	42,840,763.00	590,571,163.91	582,358,266.12	(539,517,503.12)	1,359.36
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$44,326,730.00	\$599,015,262.05	\$44,326,730.00	\$597,529,295.05	\$590,802,364.26	\$(546,475,634.26)	1,332.84%

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado al cuarto trimestre por la cantidad de **\$590,802,364.26**, con el ingreso estimado del mismo período con un importe de **\$44,326,730.00**, deriva que la gestión para captar recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2022, se alcanzó en un **1,332.84%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Productos**, “la variación por \$45,098.76 corresponde a los rendimientos generados en las cuentas bancarias del IFEQROO y que se aplicaran en los programas que lo generaron de acuerdo a sus lineamientos”; **Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos**, “la variación en la captación de recursos por \$6,913,032.38 se integra por lo siguiente: respecto a los ingresos propios al 31 de diciembre de 2022 se tiene proyectado recaudar \$1,485,967.00, adicional se obtuvo una ampliación por \$837,422.93 quedando el presupuesto modificado y recaudado en \$2,323,389.93, derivado del retorno a las clases presenciales las escuelas particulares solicitaron su certificación y la mayor participación de empresas constructoras adquiriendo bases de licitación, asimismo se obtuvieron ingresos por convenios con el INIFED del programa Escuelas al Cien o FAM potenciado el importe de \$1,084,257.82 que será utilizado para la supervisión de obras del convenio, ingresos por sanciones de obra pública por \$1,289,885.64 que se aplicara para gastos de supervisión, entrega de obras y otros gastos que generan los programas de inversión, convenios con la SEQ para la construcción de espacios educativos por un importe de \$3,701,465.99”; **Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones**, “la variación en la captación de recursos por \$539,517,503.12 se integra por lo siguiente: al 31 de diciembre de 2022 se contaba con un presupuesto autorizado inicial por \$42,840,763.00, se devengaron \$38,028,890.48 y recaudaron \$36,617,009.80 quedando por recaudar \$1,411,880.68 del asimismo se

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

efectuaron retenciones por \$4,811,872,52 integrado por lo siguiente: del capítulo 1000 de la parte no ejercida de las plazas vacantes no ocupadas temporalmente y del capítulo 2000 y 3000 resultado de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina financiera en el ejercicio del gasto, formando parte del ahorro presupuestal definitivo al cierre del ejercicio, adicional se obtuvieron ampliaciones de los programas de inversión pública del FAM, FAFEF, FISE y recurso de libre disposición de origen estatal del ejerció 2022 por un importe de \$547,730,400.91 importe devengado, asimismo se recaudó \$545,741,256.32 quedando por recaudar \$1,989,144.59”. **(Figura 1)**

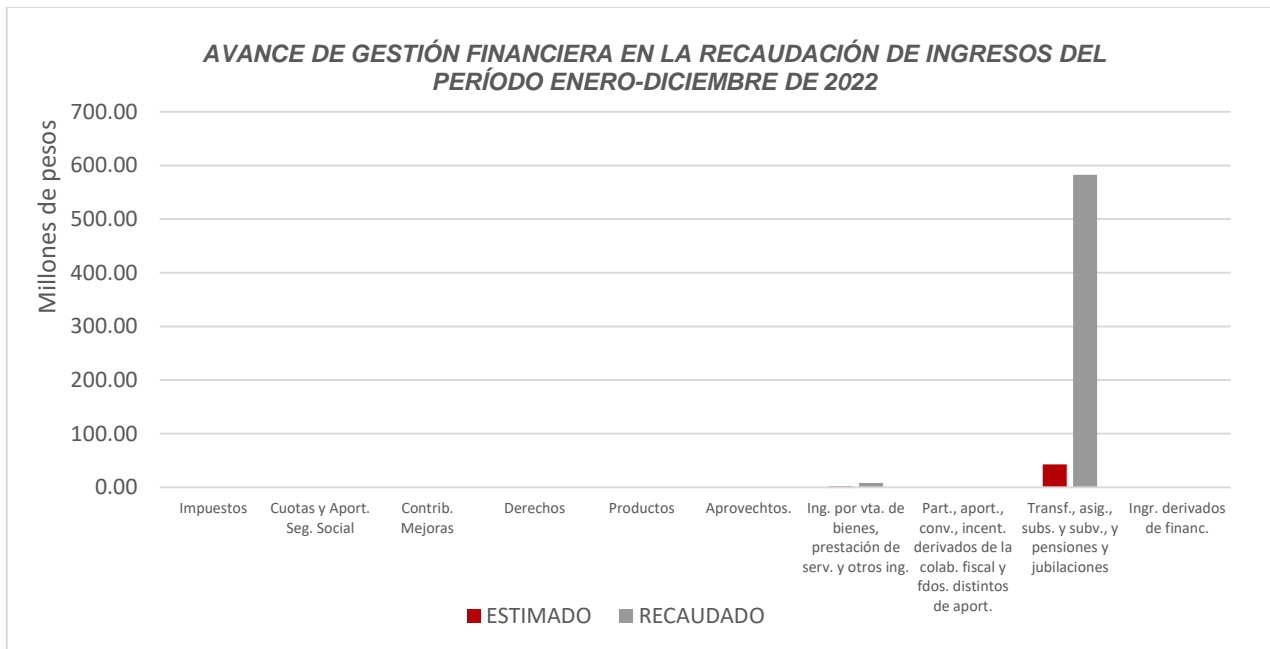


Figura 1

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

El Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo, ha captado ingresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2022 la cantidad de **\$590,802,364.26**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **\$44,326,730.00**, arroja que la entidad al cierre del cuarto trimestre, ha recaudado el **1,332.84%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal.

Cabe señalar, que la entidad obtuvo un ingreso excedente en la recaudación estimada anual del **1,232.84%**, que representa la cantidad de **\$546,475,634.26**, del cual se recaudó el **6.91%** en el primer trimestre, el **27.53%** en el segundo trimestre, el **29.51%** en el tercer trimestre y el **36.05%** en el cuarto trimestre. **(Figura 2)**

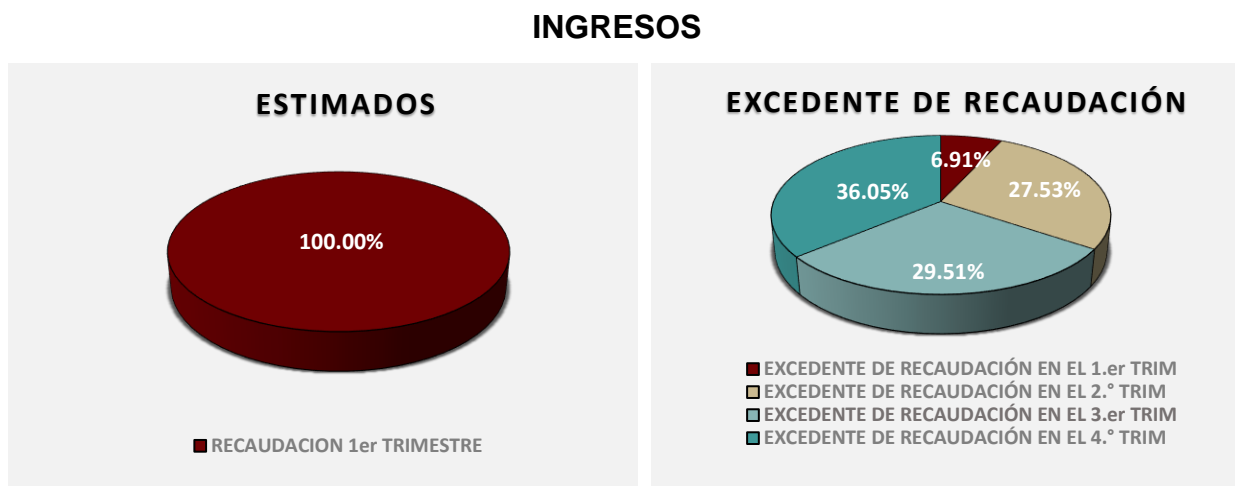


Figura 2

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

b) Egresos

El Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, presenta el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	APROBADO TRIMESTRAL	MODIFICADO TRIMESTRAL	DEVENGADO TRIMESTRAL	VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
Servicios personales	\$34,213,984.00	\$35,693,058.43	\$34,213,984.00	\$35,693,058.43	\$33,615,637.60	\$2,077,420.83	94.18
Materiales y suministros	2,296,475.00	3,446,538.71	2,296,475.00	3,446,538.71	2,667,527.17	779,011.54	77.40
Servicios generales	6,330,304.00	9,582,359.96	6,330,304.00	9,582,359.96	7,146,176.12	2,436,183.84	74.58
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	532,967.00	129,097,862.00	532,967.00	129,097,862.00	129,040,476.94	57,385.06	99.96
Inversión pública	953,000.00	480,088,420.24	953,000.00	480,088,420.24	422,305,568.44	57,782,851.80	87.96
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	\$44,326,730.00	\$657,908,239.34	\$44,326,730.00	\$657,908,239.34	\$594,775,386.27	\$63,132,853.07	90.40

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al cuarto trimestre por la cantidad de **\$594,775,386.27**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **\$657,908,239.34**, se deriva que los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2022, se aplicaron en un **90.40%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios personales**, “al 31 de diciembre de 2022 la variación por \$2,077,420.83 se integra por lo siguiente se contaba con un presupuesto

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

autorizado por \$34,213,984.00 de los cuales se ejercieron \$32,425,968.03 quedando por ejercer \$1,788,015.97 correspondiente a diversas partidas del gasto que no fue ejercidos, derivado de plazas que temporalmente no han sido ocupadas por medidas de austeridad implementada por la SEFIPLAN y forma parte del ahorro presupuestal, adicional se obtuvieron ampliaciones presupuestales del convenio con el INIFED programa Escuelas al Cien o FAM potenciado y de ingresos propios del sector paraestatal por \$1,474,621.88 del cual se ejercieron \$1,185,217.02 quedando por ejercer \$289,404.86 y remanente de FAM potenciado ampliado y ejercido por \$4,452.55”;

Materiales y suministros, “la variación por \$779,011.54 se origina por lo siguiente: al 31 de diciembre de 2022 se contaba con un presupuesto autorizado inicial por \$2,296,475.00 del cual se ejercieron \$1,588,168.77 quedando por ejercer \$708,306.23 por medidas de austeridad implementada por la SEFIPLAN y forma parte del ahorro presupuestal. Adicional se obtuvo ampliaciones liquidas de ingresos propios del sector paraestatal, ingresos por sanciones y del convenio FAM potenciado escuelas al cien por \$786,975.11 de los cuales se ejercieron \$716,269.80 quedando por ejercer \$70,705.31 y ampliaciones de remanentes de ingresos propios y convenio con el INIFED, FAM potenciado o Escuelas al Cien por \$363,088.60 de los cuales se ejercieron en su totalidad”;

Servicios generales, “la variación por \$2,436,183.84 se origina por lo siguiente: al 31 de diciembre de 2022 se contaba con un presupuesto autorizado inicial por \$6,330,304.00 en donde se ejercieron \$3,952,294.65 quedando por ejercer \$2,378,009.35 por medidas de austeridad implementada por la SEFIPLAN, generando un ahorro presupuestal. Así mismo, se obtuvieron ampliaciones liquidas de ingresos propios del sector paraestatal, por sanciones y del convenio con el INIFED, Escuelas al Cien o FAM potenciado por \$8,172,766.52 de los cuales se ejercieron \$754,592.01 quedando por ejercer \$58,174.49 y se obtuvo ampliación de remanentes de ingresos propios del sector paraestatal y convenio escuelas al cien o FAM potenciado por \$2,439,289.44 ejercido en su totalidad”;

Bienes muebles, inmuebles e intangibles, “la variación de este capítulo por \$57,385.06 se integra por lo siguiente: al 31 de diciembre de 2022 se contaba con un presupuesto de egresos de la fuente de financiamiento ingresos propios del sector para estatal por \$532,967.00 del cual se reclasifico

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

\$457,869.99 y se adiciona con una ampliación de ingresos por sanciones por \$7,999.59 quedando al cierre en \$83,096.60 ejercido en su totalidad, asimismo se obtuvieron ampliaciones liquidas del FAM 2022 por \$128,002,484.88 de los cuales se ejercieron \$127,945,099.82 quedando por ejercer \$57,385.06 importe que se ejercerá en el siguiente ejercicio. Ampliación del remanente de ingresos propios del sector paraestatal y del FAM 2021 por \$1,012,280.52 ejercido en su totalidad”. E **Inversión pública**, “la variación en este capítulo se por \$57,782,851.80 se integra por lo siguiente: al 31 de diciembre de 2022 se contaba con un presupuesto autoriza inicial de ingresos propios del sector paraestatal por \$953,000.00 durante el ejercicio se amplía por \$228,656.48 y se adiciona ingresos por sanciones por \$358,416.80 sumando \$1,540,073.28 ejercido en su totalidad, de ingresos por convenio con la SEQ se obtiene una ampliación por \$3,701,465.99 se ejercieron \$2,609,926.73 quedando por ejercer \$1,091,539.26, de la Secretaria de Finanzas y Planeación se obtuvieron ampliaciones de recursos de libre disposición de origen estatal, FAM, FAFEF Y FISE 2022 por \$419,757,352.57 de los cuales se ejercieron \$363,067,729.01 quedando por ejercer \$56,689,623.56 así mismo se obtuvieron ampliaciones presupuestales de remanentes de ejercicios anteriores del FAM, FAFEF e ingresos propios del sector paraestatal por \$55,089,528.40 se ejercieron \$55,087,839.42 quedando por ejercer \$1,688.98”. **(Figura 3)**

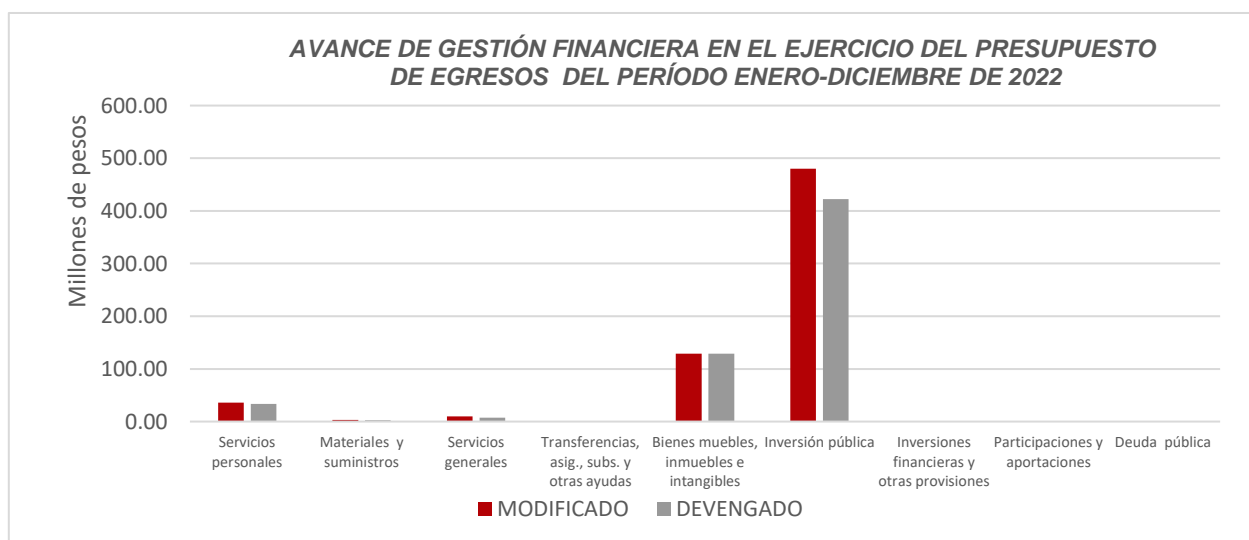


Figura 3

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

El Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2022 la cantidad de **\$594,775,386.27** que comparado con el egreso modificado anual con un importe de **\$657,908,239.34**, arroja que la entidad al cierre del cuarto trimestre, ha ejercido el **90.40%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal, generándose un importe no devengado de **\$63,132,853.07** que representa el **9.60%** del modificado anual. (Figura 4)

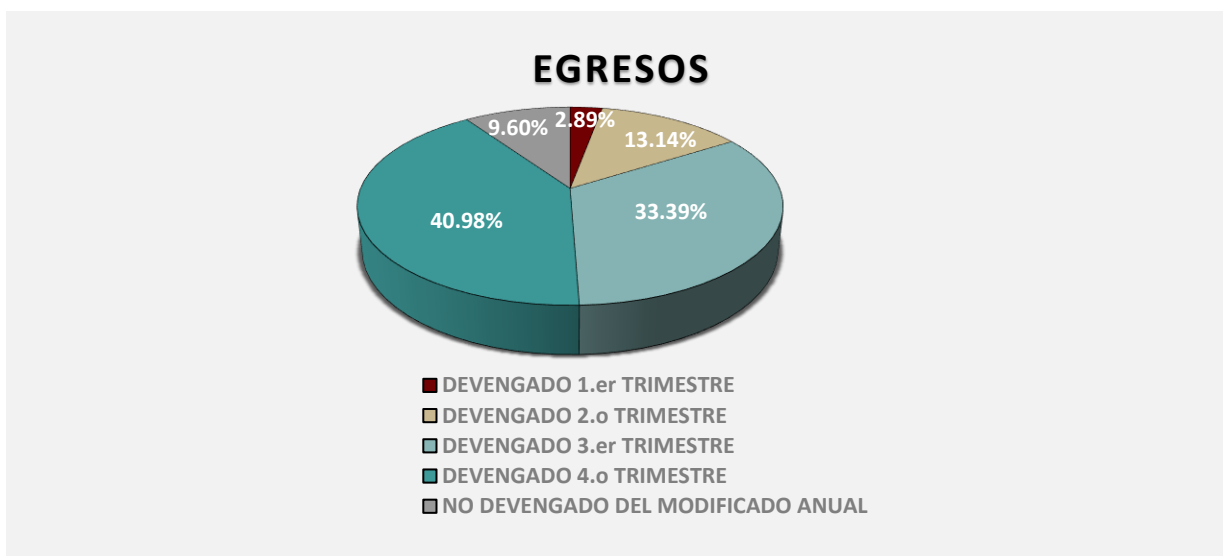


Figura 4

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

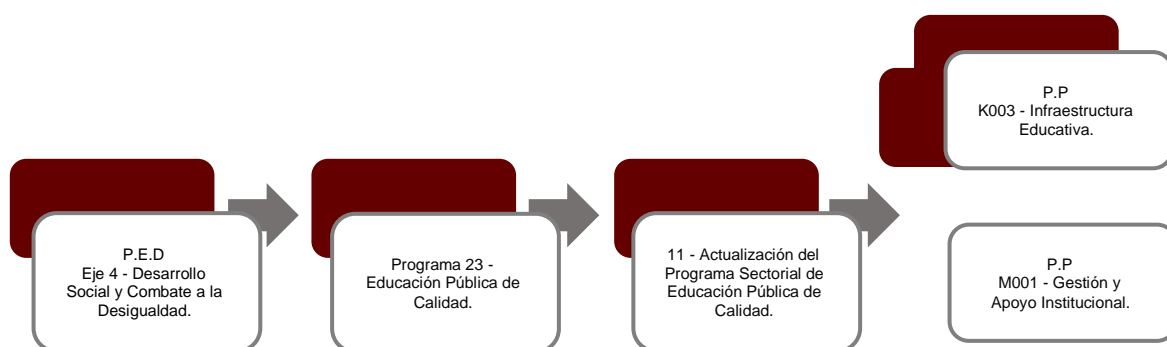
Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

El Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo reporta como presupuesto autorizado la cantidad de **\$44,326,730.00**, por tal motivo establece para el desarrollo de dos programas presupuestarios los siguientes montos:

- **K003 - Infraestructura Educativa**, el cual se desarrollará con 4 indicadores estratégicos y 3 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$24,204,001.00
- **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos con un presupuesto asignado de \$20,122,729.00

Cabe mencionar que el importe reportado en este apartado difiere de lo expresado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2022.

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

El Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: K003 - Infraestructura Educativa											
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a garantizar el acceso y permanencia a una educación inclusiva y de calidad en todos los niveles educativos que promueva en los educandos aprendizajes para la vida mediante estrategias de atención a la demanda y permanencia en todos los niveles educativos.	Tasa de cobertura estatal de Educación básica.	Ascendente	Anual	98.44	Si	0.00	0.00	0.00	93.74	95.22%	95.22%
						0.00	0.00	0.00	98.44		
	Tasa de cobertura estatal de educación media superior.	Ascendente	Anual	81.45	Si	0.00	0.00	0.00	80.93	99.36%	99.36%
						0.00	0.00	0.00	81.45		
	Tasa de cobertura estatal de Educación Superior.	Ascendente	Anual	33.93	Si	0.00	0.00	0.00	32.50	95.77%	95.77%
						0.00	0.00	0.00	33.93		
P - Los planteles del Estado de Quintana Roo brindan espacios educativos con infraestructura física y equipamientos básicos para una educación de calidad, inclusiva y equitativa.	Porcentaje de inmuebles atendidos con infraestructura física o equipamiento.	Ascendente	Anual	100.00	Si	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00%	100.00%
						0.00	0.00	0.00	100.00		
C01 - Acciones de Inversión en Infraestructura Educativa ejecutadas.	Porcentaje de avance del programa inversión.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	100.00	97.92	98.04	96.15	96.15%	98.14%
						100.00	100.00	100.00	100.00		
C02 - Acciones del Programa 300 Localidades Ejecutadas.	Porcentaje de acciones realizadas en localidades beneficiadas con el Programa de Dignificación de 300 Localidades.	Ascendente	Trimestral	70.00	Si	0.00	0.00	70.00	0.00	0.00%	100.00%
						70.00	70.00	70.00	70.00		
C03 - Escuelas Públicas y Privadas en el Estado, certificadas de acuerdo a los criterios de certificación por cada tipo, nivel y Modalidad Educativa.	Porcentaje de implementación del Programa Estatal de Certificación	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	100.00	100.00	80.00	93.33	93.33%	94.81%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 - Gestión y Apoyo Institucional										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a consolidar la Gestión para Resultados como un modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que permita la creación de valor público en la administración pública estatal., mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	Índice General de Avance en PbR SED.	Descendente	Anual	14.00	Si	0.00	0.00	0.00	16.00	114.29%	114.26%
						0.00	0.00	0.00	14.00		
P - La Administración Pública Estatal mejora la calidad del gasto público y promueve una adecuada rendición de cuentas.	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado.	Ascendente	Anual	81.64	Si	0.00	0.00	0.00	70.72	86.62%	86.62%
						0.00	0.00	0.00	81.64		
C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución.	Ascendente	Trimestral	84.79	No	75.00	91.67	92.31	83.33	93.75%	100.90%
						83.33	83.33	83.33	88.89		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

- En el Programa **K003 - Infraestructura Educativa**, el avance presentado de las metas y objetivos de los tres indicadores a nivel Fin, es del **95.22%** respectivamente, con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **96.15%** con respecto a las metas programadas.
- **Componente 02:** Se reporta el **0.00%** con respecto a las metas programadas. La entidad argumenta que “el instituto ha realizado diversas acciones de infraestructura y equipamiento en varias localidades del estado, pero ninguna en las localidades beneficiadas con el programa dignificación de 300 localidades”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **93.33%** con respecto a las metas programadas. La entidad aclara que “durante el cuarto trimestre se realizaron 14 certificaciones de escuelas en el Estado de Quintana Roo”.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- En el Programa **M001- Gestión y Apoyo Institucional**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **114.26%** ya que la frecuencia de medición se reporta de forma anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa presenta un avance del **93.75%** respecto a las metas programadas.

Cabe destacar que la entidad, en los programas presupuestarios que presenta, no reporta las justificaciones sobre el avance ejecutado, tal como se solicita en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera (IAGF) y de la Información para la Planeación de la Fiscalización de la Cuenta Pública (IPFCP) de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo correspondiente al ejercicio 2022.

Así mismo se señala, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componentes.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2022. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.